



ACTA N° 59

SESIÓN ORDINARIA

En Río Verde, a 30 de julio de 2014, siendo las 14:35 horas, se da inicio a la **Quincuagésimo Novena Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna de Río Verde, Sra. Tatiana Vásquez Barrientos y con la asistencia de los Concejales:

SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.
SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SR. BRAULIO OJEDA VELÁSQUEZ.

La presencia de los funcionarios:

SR. JOSÉ LLANCABUR VELÁSQUEZ, Secretario Municipal.
SRTA. MIRYAM OUALIT RUBIO, Asistente Social servicio incorporado de salud.

TABLA A TRATAR

1. Aprobación de Acta N°58 de sesión ordinaria anterior.
2. Aprobación de Acta N°12 de sesión extraordinaria anterior.
3. Cuenta de Gestión.
4. Modificación de Programa de Salud Mental, "Programa Vida Sana" – "Curso de Baile".
5. Varios.

1. Aprobación de Acta N° 58 de sesión ordinaria anterior.

La señora Alcaldesa, señala que en el acuerdo N°315 solo se hace referencia al día 19 de julio, siendo que debería decir 19 y 20 de julio, por lo tanto, se da por aprobada el acta N°58 con la observación antes mencionada.

2. Aprobación de Acta N° 12 de sesión extraordinaria anterior.

La señora Alcaldesa, señala que no habiendo observaciones se da por aprobada el acta N° 12 de sesión extraordinaria anterior.

3. Cuenta de Gestión.

La señora Alcaldesa, solicita al señor José Llancabur, Secretario Municipal, se refiera al siguiente punto de la tabla:



El señor José Llancabur, Secretario Municipal, informa que los proyectos de la Construcción de la Cocina Comedor de la Escuela G-33 y la Multicancha Deportiva en el sector Ponsomby, Isla Riesco, continúan de acuerdo a los plazos estipulados.

Además comenta que asistió al remate de los dos vehículos que no fueron rematados anteriormente; donde tanto el Montero como el Minibus se adjudicaron prácticamente por los valores mínimos aprobados por el Concejo. También informa que este fin de semana se realizará la actividad correspondiente al programa de Plantas Medicinales.

4. Modificación de Programa de Salud Mental, "Programa Vida Sana" – "Curso de Baile".

La señora Alcaldesa, solicita a la señorita Miryam Oualit, Asistente Social, se refiera al siguiente punto de la tabla:

La señorita Miryam Oualit, Asistente Social, comenta que el curso de baile que se ha llevado a cabo este año ha tenido muy poca participación, debiéndose quizás a que las fechas en que este se realiza también hay ronda médica, lo que lleva a crear un problema de movilización, ya que desde Punta Arenas viaja gente a atenderse, dejando pocos cupos disponibles en el transporte. Por esto, es que se conversó con las personas que estaban participando y el profesor, para ver si se podría cambiar las fechas, y así evitar la congestión de la movilización, a lo que el profesor accedió, ya que indico que era un poco desmotivante el tener muy pocos participantes. Solo cambiarían las fechas, no así la cantidad de horas del programa.

El Concejal Braulio Ojeda, pregunta si el horario de inicio sigue siendo el mismo de antes.

La señorita Miryam Oualit, Asistente Social, responde que efectivamente comienza a la misma hora, pero como serian dos clases en una, pasaría de una hora y media a tres horas.

La señora Concejala Isabel Herrera, pregunta si se está enseñando cueca y otros bailes.

La señorita Miryam Oualit, Asistente Social, responde que en el programa se había indicado que sería cueca y chamame, pero en vista de la poca participación y de que quedan solo 12 horas de clases, se hará solo cueca, esto con el fin de aprender bien un baile y así poder realizar una presentación al finalizar el curso.

ACUERDO N°318: Se aprueba, por unanimidad del Concejo presente, la Modificación de Programa de Salud Mental, "Programa Vida Sana" – "Curso de Baile".



5. Varios.

La señora Concejala Nora Millalonco, comenta que se realizará un curso los días 5 y 6 de agosto en el edificio del MOP, impartido por el Capítulo Regional, sobre la nueva Ley que rige a los Concejales.

Los Concejales que asistirán son: Soledad Ampuero Cárcamo, Nora Millalonco Lepicheo, Isabel Herrera Herrera, Tito Ampuero Vera y Braulio Ojeda Velásquez.

ACUERDO N°319: Se aprueba, por unanimidad del Concejo presente, la comisión de servicio de la señoras Concejales Soledad Ampuero, Nora Millalonco y Isabel Herrera, y los señores Concejales Tito Ampuero y Braulio Ojeda por la participación en el curso sobre modificaciones a la ley que rige a los Concejales, impartido por el Capítulo Regional, en dependencias del MOP, los días 5 y 6 de agosto en la ciudad de Punta Arenas.

La señora Concejala Isabel Herrera, comenta que asistió junto a la señora Concejala Nora Millalonco a un curso en Puerto Montt, impartido por Iter Chile, sobre "Remoción de Concejales por Notable Abandono de Deberes", en la cual se entregó un link para realizar consultas a un abogado. Fue un curso muy interesante en donde se vieron temas muy interesantes, además de las leyes que rigen a los Concejales. Además, comenta que el día domingo asistió a una reunión en la Municipalidad de Punta Arenas, donde se reunieron los Alcaldes de las ciudades puerto, eligiendo al Alcalde de Puerto Aysén como Presidente de la Asociación de Ciudades Puerto formada en dicha reunión.

La señora Alcaldesa, solicita al Concejo autorización para asistir a la segunda versión de la Conferencia "Minería para el Éxito: Desafíos Sociales para la Minería en el Siglo 21" que se realizará en la ciudad de Panamá durante los días 23 y 24 de Octubre del presente año.

ACUERDO N°320: Se aprueba, por unanimidad del Concejo presente, la comisión de servicio de la señora Alcaldesa para participar en la segunda versión de la Conferencia "Minería para el Éxito: Desafíos Sociales para la Minería en el Siglo 21", que se realizará en la ciudad de Panamá, los días 23 y 24 de octubre del presente año.



La señora Alcaldesa, solicita al Concejo incluir en la tabla a tratar de la sesión ordinaria N°60 los siguientes puntos: Modificaciones Presupuestarias y Renovación de Patente de Alcoholes por parte del señor Sergio Santelices Escala.

ACUERDO N°321: Se aprueba, por unanimidad del Concejo presente, incluir en la tabla a tratar de la 60ª sesión ordinaria del Concejo Municipal los siguientes puntos: Modificaciones Presupuestarias y Renovación de Patente de Alcoholes por parte del señor Sergio Santelices Escala.

Siendo las 14:55 horas se da por finalizada la Quincuagésimo Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Río Verde.



José Llancabur Velásquez
Secretario Municipal